

MATERIA: ECONOMÍA	CURSO: 4º ESO
Estándares de Aprendizaje que se van a trabajar	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 2. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como la seguridad cuando se opera con tarjetas. 3. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el crecimiento económico, inflación y desempleo. 4. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 5. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 6. Identifica las vías de dónde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 7. Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que pueden producir a lo largo del tiempo. 	
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de respuesta breve reflexionando sobre los contenidos explicados. 2. Cuestionarios online de respuesta múltiple para comprobar el aprendizaje de los contenidos. 3. Trabajos de investigación y análisis de datos relacionados con los contenidos impartidos. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes cuentas bancarias y tarjetas emitidas como medios de pago. 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de PIB, crecimiento económico, inflación y desempleo. 3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. 4. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. 	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los instrumentos de evaluación de la Cuarta evaluación cuantitativa se valorarán sobre 10 o 100 puntos, lo que se señalará en cada uno, se tendrá en cuenta si la tarea se ha realizado y enviado al profesor y, si las respuestas son correctas y están bien argumentadas. 2. La calificación de la Cuarta Evaluación Cuantitativa será la media aritmética obtenida en todas las tareas evaluables entregadas durante la evaluación. 	

ANEXO MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DPTO ECONOMÍA
INFORMACIÓN FAMILIAS CURSO 2019-20

3. Para la **calificación Final Ordinaria** se tendrá en consideración todas las actividades de ampliación o de impartición de nuevos aprendizajes realizados en la última evaluación; para ello se considerará de forma global la participación del alumno en dichas actividades y su adquisición de nuevos aprendizajes:

- a) Se incrementará la **nota media cuantitativa obtenida en el período presencial**, por la participación en las actividades no presenciales en un porcentaje de las mismas, en razón de las siguientes proporciones:
- Por una tasa de participación igual o superior al 50%, se incrementará la nota obtenida en un **4%**.
 - Por una tasa de participación en las actividades igual o superior al 75%, se incrementará la nota obtenida en un **8%**.
 - Por una tasa de participación en las actividades igual o superior al 100%, se incrementará la nota obtenida en un **10%**.
- b) Igualmente se **incrementará la nota obtenida en el período presencial un 5%** por la **correcta resolución** de las actividades propuestas, valorado este criterio de forma global en el conjunto de las actividades, para cada una de las áreas propuestas.